



**DECRETO EXENTO N°1.397
 RETIRO, 11 de Mayo del 2015.-**

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre del 2014 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2015.
- 2.- El Decreto 2.110 de fecha 22.12.2014 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015.
- 3.- El Ord.. N° 86 de fecha 08 de Mayo del 2015 que solicita al Concejo Municipal modificación Presupuestaria.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 43° Extraordinaria Pública, celebrada el día jueves 08 de mayo del 2015.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE** las modificaciones presupuestarias en aumento y disminución de Gastos al Presupuesto municipal año 2015.

AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	03	004	001	000	Remuneraciones reguladas por el código del trabajo		1.450											1.450		
22	08	011	001	006	Serv. de Prod. y Desarrollo de Eventos											700		700		
22	11	999	001	006	Otros									700				700		
29	05	002	000	001	Máquinas y equipos para la producción	500												500		
31	02	002	003		Diseño y estudios de Arquitectura para futuros proyectos de inversión			750										750		
31	02	004	002		Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto			200										200		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		2.150	2.150	

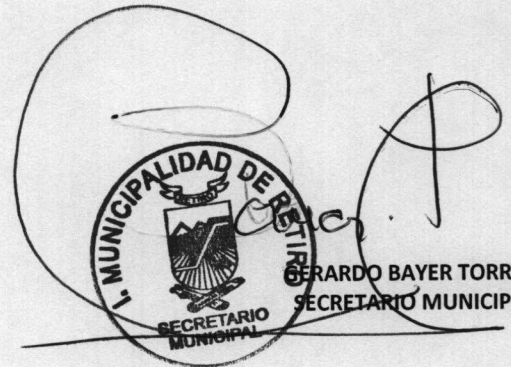
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELA GUZMÁN CASTRO
 DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO FARRÁNAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPLAN

RLG/MGC/GBT/ mlp.-